

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 30 botes neumáticos de reconocimiento, con sus accesorios correspondientes.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de esta capital, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

30 botes neumáticos de reconocimiento, con sus accesorios correspondientes, al precio límite unitario de 65.000 pesetas, por un importe límite total de 1.950.000 pesetas. Expediente I.M. 107/70-bis (31)-173.

Será requisito necesario para participar en la licitación el acreditar la consignación previa de una fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre los precios límites establecidos en la base cuarta de este pliego que rige la licitación.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias», con la descripción detallada y completa del material y accesorios, indicando la marca, modelo y cuantos datos permitan identificarlos y determinar su composición; instrucciones de entretenimiento y conservación; instrucciones de localización y reparación de averías; relación de repuestos que componen cada lote de primer y segundo escalón, indicando precio de cada pieza y referencia; el lote del primer escalón está formado por los repuestos que se incluyen en cada lote, y el del segundo escalón, por aquellos que se reservan para el conjunto de todos los botes o grupo de ellos; relación de herramientas y material que forman cada equipo de reparación. A partir del día de presentación de ofertas, los ofertantes deberán entregar, en un plazo máximo de quince días naturales, un bote neumático de su fabricación, para que sea sometido a las pruebas de calidad correspondientes, como elemento característico o de muestra, idéntico al del conjunto de su suministro. Dicha entrega se realizará en el Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros de Madrid, Número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo, y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencio-

nado, antes de las doce horas del día 28 de octubre de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 17 de noviembre de 1970, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de septiembre de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—5.735-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Jefatura del Apoyo Logístico relativa al concurso para adquirir estachas y guindaleza de abaco.

Para general conocimiento se avisa que en el anuncio del concurso a celebrar para adquirir estachas y guindaleza de abaco, hecho público en la presente publicación para el día 20 de octubre próximo, a las doce treinta horas, se padeció error en la cuantía, la que definitivamente queda como sigue: cuatro millones doscientas diecinueve mil seiscientos cincuenta y dos pesetas (4.219.652).

Madrid, 24 de septiembre de 1970.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Concursos y Subastas, Miguel López.—9.782-C.

Resolución de la Jefatura del Apoyo Logístico por la que se convoca a pública subasta la venta de 10.528 metros de manguera de lona de distintas medidas.

Transcurrido el plazo señalado en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de fecha 9 de julio del actual, para presentar proposiciones escritas, a los efectos señalados en el artículo 95 de la Ley del Patrimonio del Estado y 137 de su Reglamento, se fija como precio tipo para la subasta de dichas mangueras la suma de 40.000 pesetas, por ser ésta la oferta presentada durante dicho plazo.

Dicha subasta se celebrará el día 28 de octubre del actual a las diez treinta horas, encontrándose de manifiesto los pliegos de condiciones por los que se rige la misma en la expresada Jefatura del Apoyo Logístico en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 25 de septiembre de 1970.—El Capitán de Intendencia, Secretario de la Junta de Subastas, Carlos Pardo.—9.781-C.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de radiotelefonos, de U. H. F. en F. M.

Para general conocimiento se hace público que a las diez horas del día 26 de

octubre del presente año, en el salón de Juntas de esta Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, avenida Pío XII, número 83, se celebrará concurso para la adquisición de radiotelefonos de U. H. F. en F. M. por un importe de seis millones de pesetas (6.000.000 de pesetas).

Las condiciones administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de esta Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, en día y horas hábiles de oficina.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Se admitirán proposiciones durante treinta minutos, una vez constituida la Mesa.

Madrid, 22 de septiembre de 1970.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Concursos y Subastas, Miguel López.—9.751-C.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de renovación de un tramo del abastecimiento de agua en Villafranca de Oria.

Esta Comisión anuncia la subasta para la contratación de la obra, incluida en el Plan provincial de 1970, de «Renovación de un tramo del abastecimiento de agua en Villafranca de Oria», con un presupuesto de 2.838.960 pesetas. Plazo de ejecución, seis meses. Garantías: provisional, 56.779 pesetas; definitiva, 113.558 pesetas.

Las proposiciones para acudir a esta subasta, ajustadas al modelo que al final se inserta, deberán presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Comisión (Palacio Provincial, San Sebastián) hasta las trece horas del último día, teniendo lugar la apertura de las presentadas a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre en el mismo Palacio Provincial.

En la Secretaría de esta Comisión se hallan de manifiesto los proyectos, pliegos de condiciones, presupuestos y demás documentación relacionada con la subasta señalada.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de según documento personal número con residencia en provincia de calle número (en representación de según acredita mediante poder bastante que acompaña), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, formula la presente proposición, comprometiéndose a realizar las obras de según el proyecto de don por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, comprometiéndose

igualmente al estricto cumplimiento de las condiciones señaladas en los pliegos aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guipúzcoa.

Son pesetas (en cifra).

(Fecha y firma).

San Sebastián, 16 de septiembre de 1970.—El Gobernador civil, Presidente.—5.687-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se convoca concurso público de adquisición de un ordenador electrónico para el Centro de Proceso de Datos.

Advertido error en el texto remitido para la publicación del anuncio convocando concurso para la adquisición de un ordenador electrónico, que fué inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 221, de fecha 15 de septiembre de 1970, página 15216, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la primera y segunda líneas del texto, donde dice: «los artículos 87 y 92 de la Ley del Patrimonio del Estado», debe decir, artículos 87 de la Ley de Contratos del Estado y 92 de la Ley de Patrimonio del Estado».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones en Monóvar.

Se anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones en Monóvar (Alicante), según proyecto del Arquitecto escolar don Vicente Mari Mellado, aprobado por la superioridad.

El presupuesto de contrata es de pesetas 8.769.044,27.

La fianza provisional es de 175.380,88 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Durante los veinte días siguientes al de en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día, en la Secretaría de esta Junta, Calderón de la Barca, 23, primero.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será al cuarto día siguiente al del término del plazo para solicitar, en el salón de actos del Gobierno Civil de esta capital, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Alicante.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en se comprometo a tomar a su cargo las obras de con sujeción a los requisitos y condiciones de la convocatoria.

(Si se desea hacer baja se añadirá: «Con la baja del por ciento», en letra.)

(Fecha y firma.)

Alicante, 17 de septiembre de 1970.—El Gobernador civil-Presidente.—5.693-A.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones en Sax.

Se anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones en Sax (Alicante), según proyecto del Arquitecto escolar don Manuel Puig Pastor, aprobado por la superioridad.

El presupuesto de contrata es de pesetas 5.574.865,58.

La fianza provisional es de 111.497,31 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Durante los veinte días siguientes al de en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día, en la Secretaría de esta Junta, Calderón de la Barca, 23, primero.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será al cuarto día siguiente al del término del plazo para solicitar, en el salón de actos del Gobierno Civil de esta capital, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Alicante.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en se comprometo a tomar a su cargo las obras de con sujeción a los requisitos y condiciones de la convocatoria.

(Si se desea hacer baja se añadirá: «Con la baja del por ciento», en letra.)

(Fecha y firma.)

Alicante, 17 de septiembre de 1970.—El Gobernador civil-Presidente.—5.692-A.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones en Benferri.

Se anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones en Benferri (Alicante), según proyecto del Arquitecto escolar don Antonio Orts Orts, aprobado por la superioridad.

El presupuesto de contrata es de pesetas 8.466.104,58.

La fianza provisional es de 169.320,08 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Durante los veinte días siguientes al de en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día, en la Secretaría de esta Junta, Calderón de la Barca, 23, primero.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será al cuarto día siguiente al del término del plazo para solicitar, en el salón de actos del Gobierno Civil de esta capital, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Alicante.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en se comprometo a tomar a su cargo las obras de con sujeción a los requisitos y condiciones de la convocatoria.

(Si se desea hacer baja se añadirá: «Con la baja del por ciento», en letra.)

(Fecha y firma.)

Alicante, 17 de septiembre de 1970.—El Gobernador civil-Presidente.—5.691-A.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Alicante por la que se anuncia subasta para obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones en Benidorm.

Se anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones en Benidorm (Alicante), según proyecto del Arquitecto escolar don José Casa Hernández, aprobado por la superioridad.

El presupuesto de contrata es de pesetas 10.478.096,99.

La fianza provisional es de 209.561,93 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Durante los veinte días siguientes al de en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día, en la Secretaría de esta Junta, Calderón de la Barca, 23, primero.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será al cuarto día siguiente al del término del plazo para solicitar, en el salón de actos del Gobierno Civil de esta capital, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Alicante.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en se comprometo a tomar a su cargo las obras de con sujeción a los requisitos y condiciones de la convocatoria.

(Si se desea hacer baja se añadirá: «Con la baja del por ciento», en letra.)

(Fecha y firma.)

Alicante, 17 de septiembre de 1970.—El Gobernador civil-Presidente.—5.690-A.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones en Jijona.

Se anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones en Jijona (Alicante), según proyecto del Arquitecto escolar don José Casa Hernández, aprobado por la superioridad.

El presupuesto de contrata es de pesetas 11.359.364,04.

La fianza provisional es de 227.187,28 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Durante los veinte días siguientes al de en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día, en la Secretaría de esta Junta, Calderón de la Barca, 23, primero.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será al cuarto día siguiente al del término del plazo para solicitar, en el salón de actos del Gobierno Civil de esta capital, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Alicante.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se comprometo a tomar a su cargo las obras de, con sujeción a los requisitos y condiciones de la convocatoria.

(Si se desea hacer baja se añadirá: «Con la baja del por cientos», en letra.)

(Fecha y firma.)

Alicante, 17 de septiembre de 1970.—
El Gobernador civil-Presidente.—5.694-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 30 grupos electrogénos de 5 KVA., con cuadro de conexión-desconexión automático.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 30 grupos electrogénos de 5 KVA., con cuadro de conexión-desconexión automático, al precio límite de pesetas 9.500.000, correspondiente al expediente número Varios-S/M-119-70-0-497, de la Dirección General de Infraestructura.

El plazo de entrega será dentro del presente ejercicio económico.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 21 de octubre de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 23 de octubre de 1970, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 190.000 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1970.—El Teniente Coronel, Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—9.730-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 13 autoextintores de primer socorro.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 13 autoextintores de primer socorro, al precio límite de 6.500.000,90 pesetas, correspondiente al expediente número 6-X-70, del Servicio de Defensa Química y Contra Incendios.

El plazo de entrega será hasta el 31 de diciembre de 1970.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 21 de octubre de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 22 de octubre de 1970, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 130.000 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de septiembre de 1970.—El Teniente Coronel, Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—9.779-C.

Resolución del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de un mostrador para tabaquería en el aeropuerto de Tenerife.

Este Ministerio, con fecha 16 del actual, ha resuelto:

Adjudicar, mediante el sistema de concurso, la explotación de un mostrador para tabaquería en el aeropuerto de Tenerife a doña Juana Cabrera Mota, con un canon anual de 720.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de septiembre de 1970.—El Presidente del Organismo autónomo, Emilio O'Connor Valdivieso.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Avila relacionada con el concurso nacional de ideas para elevación de un monumento a Santa Teresa de Jesús.

Habiendo acordado el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 1970, prorrogar en treinta días naturales el plazo señalado en la convocatoria para el desarrollo de los trabajos, se hace público para general conocimiento.

La convocatoria citada se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de fecha 27 de junio último.

Avila, 24 de septiembre de 1970.—El Alcalde.—5.744-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación de seis secciones en el Grupo Escolar «Jaime Balmes».

I. **Objeto:** Obras de ampliación de seis secciones en el Grupo Escolar «Jaime Balmes».

II. **Presupuesto total de las obras, incluidos honorarios:** Tipo de subasta, un millón novecientas cuarenta y dos mil seiscientos sesenta y tres pesetas con sesenta y cuatro céntimos.

III. **Forma de licitación:** Subasta a la baja del tipo señalado.

IV. **Plazo de ejecución de las obras:** Doce meses, a contar de la adjudicación.

V. **Garantía provisional:** El tres y medio por ciento del tipo de subasta, que asciende a sesenta y siete mil novecientas noventa y seis pesetas con setenta y tres céntimos (67.996,73 pesetas).

VI. **Garantía definitiva:** El siete por ciento del importe de la adjudicación.

VII. **Procedimientos:** Las plicas han de presentarse en el Negociado Especial B. de la Secretaría hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura tendrá lugar en el salón de conferencias de la Casa Capitular el día siguiente hábil de cumplirse los veinte, también hábiles, para la presentación de proposiciones, y a las trece horas.

VIII. **Conocimiento del expediente:** El proyecto y los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección 2ª de la Secretaría Municipal.

IX. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre (propio o en representación de la Sociedad, domiciliada en, lo que acredita con poder que adjunto, debidamente bastantado, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, y vistos y examinados los documentos que integran el proyecto formulado por el Arquitecto don Antonio Sánchez Esteve para las obras de ampliación de seis secciones en el Grupo Escolar «Jaime Balmes», se comprometo a ejecutarlas y llevarlas a cabo cumpliendo todas y cada una de las condiciones establecidas, con estricta sujeción a ellas, por la cantidad de (en letra) pesetas, o sea con una baja de (en letra) por ciento en el tipo de subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 15 de septiembre de 1970.—El Alcalde.—5.807-A.

Resolución de los Ayuntamientos de Cartaya y Punta Umbria (Huelva) por la que se anuncia subasta para adjudicar, conjuntamente, el aprovechamiento de piñas de los montes «Campo Común de Abajo», números 5 y 5-B, propiedad de los municipios de Cartaya y Punta Umbria, para el año forestal 1970-71.

Por acuerdos de las respectivas Corporaciones, se convoca subasta pública para adjudicar, conjuntamente, el aprovechamiento de piñas de los montes «Campo Común de Abajo», números 5 y 5-B, propiedad de los municipios de Cartaya y Punta Umbria, para el año forestal 1970-71.

Se registrá esta subasta por los pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados por los Ayuntamientos, el de condiciones generales del Distrito Forestal, Planes de aprovechamientos y por las normas que puedan ser aplicables de

la legislación de Montes y la de Contratación Local; hallándose toda la documentación de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Cartaya.

Aforo y tipo de licitación: Se ha calculado la cosecha en 8.000 millares (32.000 Hls.) y se fija como tipo de licitación la suma de 2.400.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal de Cartaya, durante el plazo de veinte días hábiles, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a catorce; haciéndose en sobre cerrado, en cuyo anverso se dirá: «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de piñas de los montes «Campo Común de Abajo», de los propios de Cartaya y Punta Umbria».

Garantías: Para tomar parte en la subasta se depositará la provisional de pesetas 72.000,00 y el que resulte adjudicatario constituirá la definitiva del 6 por 100 del precio de adjudicación.

Documentos: A la proposición se acompañará por separado el resguardo de la garantía provisional y declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Ayuntamiento de Cartaya, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación.

Gastos: Son de cuenta del adjudicatario los de anuncios, contrato y toda clase de impuestos o exacciones estatales, provinciales y municipales que graven esta clase de aprovechamientos, así como los de gestión técnica, tasas y otros que correspondan a la Sección Forestal.

Pagos: Se efectuarán todos en el plazo de diez días, desde aquel en que se notifique la adjudicación definitiva, ingresando en cada Ayuntamiento el total que le corresponda del precio de adjudicación, el de la fianza definitiva y también el importe de los gastos, requisitos indispensables para que pueda ser expedida la licencia de aprovechamiento.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, y vecino de, con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en representación de, (en su caso), lo cual acredita con escritura de poder otorgada en, ante el Notario don, enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la subasta del aprovechamiento de piñas de los montes «Campo Común de Abajo», propiedad de los Ayuntamientos de Cartaya y Punta Umbria, para el año forestal 1970-71, ofrece por el mismo la cantidad de, (en letra) pesetas, obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Fecha y firma.)

Cartaya, 21 de septiembre de 1970.—El Alcalde.—5.661-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (Avila) por la que se anuncia subasta urgente para el aprovechamiento del fruto de piñón de pino Albar de los montes de su propiedad números 70, 70 A, 71, 72, 74 y 75.

El Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (Avila) por medio del presente anuncia la subasta pública urgente para el aprovechamiento del fruto de piñón de pino Albar de los montes de su propiedad números 70, 70 A, 71, 72, 74 y 75, sitos en término municipal de Hoyo de Pinares.

Objeto de licitación: Es objeto de licitación la primera subasta urgente del fruto del piñón de pino Albar «Piñone-

ro» de los montes números 70, 70 A, 71, 72, 74 y 75 del catálogo, sitos en término municipal de Hoyo de Pinares, propiedad del citado Ayuntamiento.

Duración del contrato: Desde la entrega hasta el día 30 de abril de 1971 para todos los montes, sin prórrogas de ninguna clase.

Primera subasta, a las once horas (montes números 70 A, 71 y 72):

Tipo licitación base: 1.155.000 pesetas.

Idem índice: 2.310.000 pesetas.

Garantía provisional: 34.650 pesetas.

Garantía definitiva: La que corresponda, conforme al artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el precio de adjudicación definitiva de la subasta.

Segunda subasta, a las once horas y treinta y cinco minutos (montes números 70 y 74):

Tipo de licitación base: 502.500 pesetas.

Idem índice: 1.005.000 pesetas.

Garantía provisional: 15.075 pesetas.

Garantía definitiva: La que corresponda, conforme al artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el precio de adjudicación definitiva de la subasta.

Tercera subasta, a las doce horas (monte número 75):

Tipo de licitación base: 975.000 pesetas.

Idem índice: 1.950.000 pesetas.

Garantía provisional: 29.250 pesetas.

Garantía definitiva: La que corresponda conforme al artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el precio de adjudicación definitiva de la subasta.

Documentación: La documentación técnico-administrativa, Ley base de estas subastas, estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, último en que se publique, de las diez a las trece horas.

Reintegro de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán reintegradas de conformidad a la vigente Ley del Timbre y llevarán adherido un sello de 25 pesetas de la Mutuación Nacional de Funcionarios de la Administración Local por cada proposición.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, empezando a las once horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones y se seguirá el orden de prelación que se fija en el presente anuncio.

Forma de pago: El que resulte adjudicatario de estos aprovechamientos ingresará en la Depositaria Municipal el importe total de la adjudicación, incluso el 15 por 100 del fondo de mejoras para su ingreso por el Ayuntamiento en la Jefatura del Distrito Forestal de Avila, a fin de obtener la oportuna licencia para empezar el aprovechamiento, también puede hacerse el ingreso en cualquiera de los Bancos siguientes: Rural Mediterráneo, de las Navas del Marqués; Central y Santander, de Cebreros, y en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Avila, en los que tiene cuenta abierta este Ayuntamiento; los pagos se harán en un solo plazo dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación definitiva de la subasta, que será notificada oficialmente al adjudicatario, sin prórroga alguna y sin más aviso.

Condición especial: Se hace constar que no son necesarios para estas subastas las autorizaciones a que se refieren

los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Si quedaran desiertas estas primeras subastas se celebrarán las segundas transcurridos que sean cinco días hábiles, contados a partir del día que se celebraron las primeras, a las mismas horas y bajo el mismo tipo de tasación y condiciones que sirvieron de base a las primeras.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, según poder que acompaña, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», fecha, y «Boletín Oficial» de la Provincia de Avila) número, correspondiente al día de de 1970, anunciando la subasta para el aprovechamiento del grupo de piñón, piñonero de pino Albar de los montes números del catálogo, pertenecientes al Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (Avila), se comprometo a efectuar el aprovechamiento con sujeción estricta a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ayuntamiento de Hoyo de Pinares para estas subastas y al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Hoyo de Pinares, 28 de septiembre de 1970.—El Alcalde.—5.831-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la instalación de alumbrado público en el paso superior de enlace entre Doctor Esquerdo y Méndez Alvaro.

Objeto: Concurso de instalación de alumbrado público en el paso superior de enlace entre Doctor Esquerdo y Méndez Alvaro.

Tipo: 4.161.148,90 pesetas.

Plazos: Cinco meses de ejecución.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 67.418 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de instalación de alumbrado público en el paso superior de enlace entre Doctor Esquerdo y Méndez Alvaro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 sobre el presupuesto de contrata.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de septiembre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.656-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles que se citan.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la prolongación de las calles de Sierra Gorda, Gavia Seca, accesos a la U. V. A., en Vallecas, y Monte Montjuich.

Tipo: 3.068.586,98 pesetas.

Plazos: Cien días de ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 51.029 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la prolongación de las calles de Sierra Gorda, Gavia Seca, accesos a la U. V. A., en Vallecas, y Monte Montjuich, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de septiembre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.657-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Pedro de Riudevilles (Barcelona) por la que se anuncia la subasta para contratar la ejecución de las obras de distribución de aguas potables de la población.

Este Ayuntamiento anuncia la subasta para la contratación de las obras de distribución de aguas potables de la población.

El tipo de licitación es de 2.458.965,30 pesetas.

La garantía provisional es de 48.014 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del remate.

Presentación de plicas.—Se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y con arreglo al modelo que se inserta al pie.

Apertura de plicas.—Tendrá lugar en este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de las mismas.

La Memoria, planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría Mu-

nicipal, a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de solicitudes y en las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en la calle número piso provisto de documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones que han de regir para la subasta de distribución de aguas potables, con sujeción a los citados documentos, se obliga a ejecutarlas por la cantidad de (en letra y cifras).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

San Pedro de Riudevilles, 10 de septiembre de 1970.—El Alcalde, Manuel Herrando.—El Secretario, Domingo Blasco.—9.708-C.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación de la calle del Pejigo de Arriba».

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta la ejecución de la obra de «Pavimentación de la calle del Pejigo de Arriba», bajo el tipo de 924.193,87 pesetas.

El plazo para la realización de la obra es de seis meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, Memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo), durante los días laborales y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 18.483,87 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el cuatro por ciento del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General), durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio, hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y timbre municipal de nueve pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 19..... vecino de con domicilio en calle de número provincia de enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del licitante.)

Declaración de capacidad: A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afectado de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de»

(Fecha y firma del licitante.)

Santiago de Compostela, 22 de septiembre de 1970.—El Alcalde.—5.704-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viella-Mig Arán (Lérida) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un motel en la finca propiedad de esta Corporación denominada «Prat de la Casa», situada en la parte sur del túnel de Viella.

En virtud de lo acordado por la Gestora y habiéndose publicado debidamente el pliego de condiciones, sin que se haya producido ninguna reclamación, se convoca concurso-subasta, en uso de la facultad concedida por el artículo 37, 6.º, del vigente Reglamento de las Corporaciones Locales, para la formación del proyecto técnico y adjudicación, en su caso, de las obras de construcción de un motel en la finca propiedad de este Ayuntamiento de Viella-Mig Arán denominada «Prat de la Casa», sita en la parte sur del túnel de Viella.

Las obras objeto del presente concurso-subasta son la construcción de un motel de estilo del país y cuyo presupuesto de ejecución no debe ser inferior a 7.500.000 pesetas.

Para tomar parte en el concurso-subasta cada licitador deberá constituir en la Depositaria de este Ayuntamiento, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales la garantía provisional, que asciende a 150.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante los diez días hábiles siguientes, desde las nueve a las trece horas, podrán los licitadores presentar sus proposiciones, con arreglo a lo prevenido en el artículo 30 del Reglamento de Contratación, pero los pliegos deberán ser dos, cerrados ambos, pudiendo ser lacrados y precintados, y en los que figurará en el anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de un motel en la finca denominada «Prat de la Casa»».

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, en la cual se expresará plazo de ejecución de las obras proyectadas; pudiendo hacer referencia a todas aquellas circunstancias que puedan concurrir a la mejor realización del contrato. Se adjuntará asimismo fotocopia del documento nacional de identidad y el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documento principal e inexcusable a incluir en ese sobre será el proyecto técnico de la obra a construir, compuesto de las siguientes carpetas o documentos:

- a) Memoria.
- b) Planos.
- c) Unidades de obra e instalaciones a realizar.
- d) Pliego de condiciones facultativas.

No se incluirá en este sobre el cuadro de precios, ni tampoco el presupuesto de la obra, ni cualquier documento que pueda dar idea de oferta económica. El incumplimiento de este precepto dará lugar, de manera especial, a rechazar la proposición presentada.

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá, además del cuadro de precios y el presupuesto de la obra, una proposición con arreglo al modelo que al final de estas condiciones se inserta, en la que el licitador se limitará a concretar exclusivamente el tipo económico de la postura, la cual no podrá ser inferior y si superior a la cantidad señalada como tipo de licitación.

Los pliegos se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento, ante el señor Secretario funcionario que le represente.

Entregados y admitidos los sobres conteniendo las propuestas, no podrá el licitador retirarlos, pero si presentar otros dentro del plazo reglamentario y con las condiciones exigidas, sin incluir nuevo resguardo de garantía provisional.

El adjudicatario podrá disponer libremente del motel a construir por un periodo de cincuenta años, a contar de la fecha de recepción provisional, corriendo a cargo del adjudicatario los trámites reglamentarios para dar de alta el motel en el Ministerio de Información y Turismo.

El concurso-subasta, en su primer periodo de licitación, se celebrará en el salón de actos de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil transcurrido que sea el plazo de diez días, también a partir del siguiente en que se publique el oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante el señor Presidente de esta Gestora o Concejal en quien delegue y el Secretario de la misma o de quien haga sus veces, que dará fe del acto.

Serán de cuenta del adjudicatario el pago del importe de los anuncios, perfeccionamiento del contrato y de cuantos

otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formación del contrato, así como los honorarios facultativos y de dirección.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, se compromete a realizar la construcción del motel en la finca denominada «Prat de la Casa», con sujeción estricta a todas las prescripciones del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Gestora y al de condiciones facultativas aceptadas por la misma, en la cantidad de (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña la documentación requerida.

(Fecha y firma del licitador.)

Viella, a 21 de septiembre de 1970.—El Alcalde.—5.665-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BARCELONA

En el parte de faltas reglamentarias número 208/70 ha sido dictado acuerdo en el sentido de imponer a doña Ana Marie Odberg, cuyas demás circunstancias se desconocen, una multa de 3.000 pesetas por la no reexportación del vehículo marca «Piat», matrícula 6879 TT 13.

El importe de dicha sanción deberá hacerse efectivo en la Caja de la Aduana, dentro de los quince días siguientes a esta publicación, y de no ser así se liquidará el 10 por 100 de demora, y pasados quince días más se acordará la dación del vehículo y su venta en pública subasta. En el supuesto de que el líquido que se obtenga no llegase a cubrir el total de la multa impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el acuerdo que se notifica podrá interponer reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de la Aduana dentro de los quince días siguientes a esta publicación.

Barcelona, 17 de septiembre de 1970.—El Administrador.—5.130-E.

*

En el parte de falta reglamentarias número 210/70 ha sido dictado acuerdo en el sentido de imponer a don Fausto Antonio Caba Estrella, cuyas demás circunstancias se desconocen, una multa de 3.000 pesetas por la no reexportación del automóvil marca «Ford Taunus», matrícula 1-B-2491.

El importe de dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de la Aduana, dentro de los quince días siguientes a esta publicación, y de no ser así se liquidará el 10 por 100 de demora, y pasados quince días más se acordará la dación del vehículo y su venta en pública subasta. En el supuesto de que el líquido que se obtenga no llegue a cubrir el total de la multa impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el acuerdo que se notifica podrá interponer reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de la Aduana dentro de los quince días siguientes a esta publicación.

nistrativa ante la Junta Arbitral de la Aduana dentro de los quince días siguientes a esta publicación.

Barcelona, 17 de septiembre de 1970.—El Administrador.—5.129-E.

Tribunales de Contrabando

GUIPUZCOA

Por la presente se notifica a Juan Rosario Goldázar Olachea, cuyo domicilio actual se desconoce, que se ha interpuesto recurso de alzada ante la Sala de Contrabando del Tribunal Económico-Administrativo Central por la representación legal de la «Société Generale Forestiere», con domicilio social en Francia, contra el fallo dictado por este Tribunal Provincial en el expediente número 13/70; por lo que se le advierte que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este cédula en el «Boletín Oficial del Estado», tiene de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

San Sebastián, 18 de septiembre de 1970. El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—5.141-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Juan Antonio Boto Fernández, cuyo último domicilio conocido era en Alemania, por medio del presente edicto se le hace saber lo siguiente:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando) por don Dámaso Menéndez Fuego, contra el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 8 de julio de 1970, al conocer del expediente 80/70, por importación ilegal de un automóvil «Mercedes Benz DCP-199», valorado en 580.000 pesetas, se le comunica, como parte interesada del mismo, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, ten-

drá de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia, con el mencionado recurso durante el plazo de quince días para que puedan alegar cuanto estimen procedente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 18 de septiembre de 1970.—El Secretario del Tribunal.—5.142-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: D. 1.756. R. L. T.
 Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorçanas».
 Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la zona urbana de la calle Cots y Gayán, en Lérida.
 Características técnicas principales:
 Origen de la línea: E. T. número 1.221. «Automotor».
 Final de la línea: E. T. número 1.293. «Calle Cots y Gayán».
 Término municipal a que afecta: Lérida.
 Cruces: Jefatura Provincial de Carreteras, N-II, en su punto kilométrico 464,450. Ayuntamiento de Lérida.
 Tensión: 25 kV.
 Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 50 milímetros cuadrados; cable subterráneo.
 Longitud: 0,300 kilómetros.
 Potencia: Estación transformadora número 1.293, «Calle Cots y Gayán», en el término municipal de Lérida.
 Tipo y potencia: Interior; un transformador de 300 kVA., 25.000/380-220 V.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.